

Tres pasos faciles para ser voluntario

LLENAR FORMULARIO Y HACER UN CHEQUEO CRIMINAL BCI

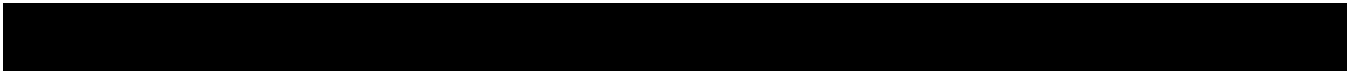
Complete el formulario de voluntario y obtenga su chequeo criminal BCI, por sus siglas en ingles). Puede solicitarlo personalmente en la oficina de RI Attorney General's Office, 4 Howard Avenue, Cranston, RI 09210.

Horario de oficina 8:30 a.m. – 4:30 p.m. Lunes a Viernes
(excepto dias festivos)

Debe presentar una identificacion con foto y \$5 (pago de tarjeta debito-credito). No se aceptan pagos en efectivo.

Para mas informacion, visite <http://riag.ri.gov/BCI>

1



Revisión de Antecedentes Penales (BCI, por sus siglas en inglés)

Complete la solicitud y puede obtener una Revisión de Antecedentes Penales (BCI, por sus siglas en inglés) en persona del Fiscal General de RI, 4 Howard Avenue, Cranston, RI 02910. El horario es de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes, costo gratuito y acceso directo a RIPTA. Debe proporcionar una identificación con foto válida y un pago de \$ 5 en tarjeta de debito/credito o efectivo.

mc((g)2.7h-4.6 (i:n)- (_____)0028 (___ e -46 M6 v(Arifa5 BWC 711g 84144(050.00)544)3 6079.96((EMC 961102)92621141 01ne B003EMCA

Acuerdo y Rectificación del Voluntario

Todos los voluntarios tienen que estar bajo la supervisión de un empleado del distrito y adherirse a las siguientes regulaciones:

1. Todos los voluntarios deben reportarse a la oficina de la escuela y firmar en el registro apropiado, ir a su asignación de voluntariado o preguntar por la persona designada a los voluntarios.
2. Los voluntarios NUNCA estarán solos con un estudiante.
3. Los voluntarios NUNCA deben acompañar a un estudiante al baño.
4. Si el niño(a) declara que necesita ayuda en el baño, el voluntario debe llevar al niño(a) al maestro(a) encargado(a) de manejar esas situaciones.
5. Un voluntario debe usar el baño de la facultad o para adultos, SIEMPRE. Nunca debe usar el baño para los estudiantes.
6. Los voluntarios no deben llevar nunca a un niño(a) fuera de la escuela/áreas escolares.
7. Los voluntarios son ayudantes en la escuela. Los maestros(as) y el director de la escuela están a cargo de cualquier aspecto disciplinario.
- 8.

DISTRITO ESCOLAR DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

¿ En dónde puedo obtener la verificación de antecedentes penales?

Conforme al Capítulo General de las Leyes Generales de Rhode Island cualquier persona que es o quiera ser un voluntario de una escuela privada o de un departamento escolar público y quien pueda tener contacto sin supervisión con niños y/o estudiantes en un plantel escolar deberán obtener una verificación de antecedentes penales antes de la iniciación del voluntariado.

Se debe proporcionar una identificación con fotografía al solicitar su verificación de antecedentes penales. Una licencia de conducir emitida por el estado, una tarjeta de identificación o pasaporte

Lugar	Dirección	Horario laboral	Tarifa
Oficina del Fiscal General	+ R Z D U G \$ Y H & U D Q V W R Q	Lunes a viernes, 8:30am-4:30pm (Excluyendo días festivos)	\$ 5 (no se acepta efectivo) SOLO W D U M H W D V GH F U p G L W R chequeo money order a nombre de: BCI

OFENSAS QUE DESCALIFICAN LA PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIOS

Esta lista de delitos está tomada de la Ley Penal de RI, Sección 16-